



Centro de Formación Profesional en Prótesis Dental

C/ Huerta del Obispo nº 23 - 2º C Telf: +34 952 28 50 03 ó +34 952 28 19 54
29007 Málaga (España)

CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CENTRO DE F.P.E JOBESA Y EL ILUSTRE COLEGIO PROFESIONAL DE PROTESICOS DENTALES DE ANDALUCÍA.

En Málaga a 22 de Marzo de 2012

REUNIDOS

De una parte, **Don Benjamín Piñeira Fernández**, en nombre y representación del Centro de F.P.E. JOBESA S.C. con N.I.F. J - 92.906.056 y domicilio en C/ Huerta del Obispo nº 23-2º C de Málaga, en adelante JOBESA.

De otra parte, Don **JOAQUÍN VIGARA Y LÓPEZ** en nombre y representación del Ilustre Colegio Profesional de Protésicos Dentales de Andalucía con CIF **28462794-H** y domicilio en Avda. San Francisco Javier Edif.. Sevilla 2, entreplanta exterior, local 18 de Sevilla.

Intervienen todos ellos en función de sus respectivos cargos, que han quedado expresados, y en el ejercicio de las facultades que a cada uno le están conferidas, con plena capacidad legal para formalizar el presente convenio y, al efecto.

EXPONEN

I.- Que el Centro de Formación Profesional Específica JOBESA S.C. está homologado por la Consejería de Educación y Ciencia con Código de Centro Nº 29701386 Boja 10 de Junio de 1.999, que tiene por objeto la enseñanza de Técnico Superior en Prótesis Dental.

II.- JOBESA, quiere poner sus instalaciones y capacidades docentes e investigadoras al servicio del Ilustre Colegio de Protésicos Dentales de Andalucía, para así poder reforzar los vínculos entre el mundo académico y el labora; siempre previo acuerdo sobre las condiciones entre ambas partes, sobre el uso de las instalaciones.

III.- Sobre las bases anteriormente expuestas, JOBESA y el ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE PROTESICOS DENTALES DE ANDALUCÍA, consideran de mutuo interés establecer un convenio específico de colaboración con sujeción a las siguientes



NIF: ~~5-92.906.056~~
Huerta del Obispo, 23
29007 Málaga
Tel.: 952 28 50 03
Fax: 952 28 19 54

Centro Homologado por la Delegación de Educación y Ciencia (BOJA 10 de junio 1.999) Registro nº 2693636
www.jobesa.org





Centro de Formación Profesional en Prótesis Dental

C/ Huerta del Obispo nº 23 – 2º C Telf: +34 952 28 50 03 ó +34 952 28 19 54
29007 Málaga (España)

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO

El objeto de este convenio es ofrecer entre los Colegiados de Andalucía:

- 1.- Una beca para el primer Master en Cerámica Dental que se celebrará en las instalaciones de JOBESA, con su inicio en el mes de Octubre hasta finales de Febrero con una carga horaria de 500 h. para el curso académico 2012.
- 2.- Una beca para el segundo Master en Cerámica Dental que se celebrará en las instalaciones de JOBESA, con su inicio en el mes Abril a finales de Julio con una carga horaria de 400 h. para el curso académico 2013.

SEGUNDA.- CONDICIONES

- 1.- El Ilustre Colegio de Protésicos Dentales de Andalucía se encargará de hacer un sorteo ante notario de todas las solicitudes recibidas dentro del plazo que designe.
- 2.- Los solicitantes, deberán acreditar ante el ILUSTRE COLEGIO DE PROTESICOS DENTALES DE ANDALUCÍA las condiciones que para ello designe.
- 3.- El costo del Master es de 4.500 € y 4.000 € respectivamente, el alumno/a elegido, será becado al 100% de la enseñanza.
- 4.- La publicidad que lanzará JOBESA sobre el Master de Cerámica Dental que se imparte en sus instalaciones, en el que el ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE PROTESICOS DENTALES DE ANDALUCÍA avalará como curso recomendado y permitirá colocar el logotipo en dicha publicidad.

TERCERA.- EXCLUSIONES

- 1.- Quedaran excluidos los gastos de transporte, hospedaje y manutención de los becarios.
- 2.- En cualquiera de los casos, la beca debe solicitarse dentro de los plazos previstos vigente; agotado dicho plazo la solicitud no será aceptada.



NIF: J-92.906.056
Huerta del Obispo, 23
29007 Málaga
Tel.: 952 28 50 03
Fax: 952 28 19 54

Centro Homologado por la Delegación de Educación y Ciencia (BOJA 10 de junio 1.999) Registro nº 2693636
www.jobesa.org





Centro de Formación Profesional en Prótesis Dental

C/ Huerta del Obispo nº 23 – 2º C Telf: +34 952 28 50 03 ó +34 952 28 19 54
29007 Málaga (España)

CUARTA.- COMUNICACIÓN

Con la finalidad de que la oferta de las becas para el colectivo de protésicos dentales, tenga la mayor difusión posible, el ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE PROTESICOS DENTALES DE ANDALUCÍA, se compromete a contribuir a la difusión e información de la oferta formativa de JOBESA.

1.- La inclusión en los soportes publicitarios propios en los que se puedan mencionar sus actividades en el campo de la formación (Página web, intranet, folletos informativos, revistas, etc...)

QUINTA.- PROTECCIÓN DE MARCAS

Las partes se reservan todos los derechos sobre sus marcas y nombres comerciales y, en general, sobre los derechos de propiedad industrial e intelectual. No obstante, a los efectos del presente convenio y con el fin de poder llevar a cabo las obligaciones en él contenidas, las partes de abajo firmantes podrán aludir en sus folletos informativos, documentación, impresos, páginas web, etc. a la otra parte como “entidad colaboradora” pudiendo utilizar asimismo su denominación o signos distintivos.

A tal efecto, la parte que quiera incluir o utilizar los signos distintivos o denominaciones conforme a lo previsto en el párrafo anterior, deberá informar a la otra parte la forma en que se realizará dicho uso, para que ésta, exprese su consentimiento a tal efecto.

En todo caso, la marca o el logotipo y distintivos de las partes, se utilizarán exclusivamente en la versión que cada una facilite sin que se puedan alterar colores, formas, símbolos o gráficos. Cualquier alteración de los signos anteriormente mencionados supondrá una infracción de los derechos del titular de la marca.

SEXTA.- VIGENCIA

El presente convenio entrará en vigor a partir de la fecha de su firma y tendrá una duración de un año académico (2012-2013), entendiéndose como tal el que comprende entre el 1 de Septiembre del presente al 31 de Julio del año siguiente.

No obstante, este convenio podrá ser prorrogado por periodos de igual duración de mutuo acuerdo entre las partes y que conste por escrito.



NIF: J-92.016.056
Huerta del Obispo, 23
29007 Málaga
Tel.: 952 28 50 03
Fax: 952 28 19 54

Centro Homologado por la Delegación de Educación y Ciencia (BOJA 10 de junio 1.999) Registro nº 2693636
www.jobesa.org



El presente convenio podrá ser resuelto por las partes en cualquier momento notificando de manera fehaciente a la otra parte, con una antelación de un mes a la fecha de resolución propuesta.

SEPTIMA.- PROTECCIÓN DE DATOS

Las partes manifiestan que conocen, cumplen y se someten de forma expresa a la legislación española en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, comprometiéndose a dar un uso debido a los datos de tal naturaleza que obtengan como consecuencia del desarrollo del presente convenio. Para ello ambas partes consienten que los datos personales del presente convenio puedan incorporarse a ficheros de titularidad de cada una de ellas con la única finalidad de proceder a la gestión adecuada del mismo. El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición se podrá llevar a cabo en los términos legales mediante comunicación a la respectiva entidad a su domicilio social.

OCTABA.- RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Al objeto de llevar a cabo el seguimiento del presente Convenio, así como para dirimir cualquier controversia que de la interpretación o aplicación del mismo pudiera plantearse, se creará una Comisión Mixta formada por cuatro miembros, dos representantes del ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE PROTESICOS DENTALES DE ANDALUCÍA y dos representantes designados por JOBESA.

En caso de discrepancia de la comisión, para la resolución de cuantas controversias puedan derivar del presente Convenio, las partes acuerdan someterse a la jurisdicción y competencia de los jueces y Tribunales de Málaga con renuncia a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.

Y para que conste a los efectos previstos, firman y rubrican el presente Convenio en duplicado ejemplar, y con promesa de cumplir cuanto en él se contiene bien y fielmente, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

ILMO. COLEGIO DE PROTESICOS
DENTALES DE ANDALUCÍA



DON

EL C.F.P. JOBESA



NIF: 5-92.907.036
Huerta del Obispo, 23
29007 Málaga
Tel: 952 28 50 03
Fax: 952 28 19 54

D. BENJAMÍN PINEIRA FEZ.